



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



Al contestar por favor cite estos datos:

2022121000420221

San José de Cúcuta 12 de Julio de 2022

Señor (a)

Miletzy America Méndez torres

Miletzy America Méndez torres

carrera 10 8-68

Villa del rosario - Norte de santander

Asunto: solicitud entrega de vehiculo

Respetados señores:

PARQUEADERO CONSORCIO CONSECCIÓN HVR

Kilómetro 5 vía Puerto Santander

Cúcuta-Norte de Santander

Comparendo N°:54001000000034750316

Fecha de imposición: 2022-07-07

Infracción: C35

La Secretaria de tránsito y transporte Municipal en uso de sus facultades conferidas en el artículo 125 del código de tránsito ley 769 de agosto de 2002, y la circular 01044 del 21 de enero de 2003 del ministerio de transporte en concordancia con las disposiciones tomadas por la Presidencia de la República, la Gobernación del Departamento Norte de Santander y el Alcalde Municipal de Cúcuta para la prevención y evitar el riesgo de contagio y/o propagación de la enfermedad por coronavirus (Coronavirus Disease 2019. COVID -19) en el municipio de Cúcuta; Autoriza vía correo electrónico al parqueadero consorcio HVR para que realice la entrega del vehículo inmovilizado según orden de comparendo mencionado.

Adjunto a la presente orden de entrega de vehiculo para su retiro en el parqueadero ubicado en el kilómetro 5 vía Puerto Santander, Consorcio Concesión HVR, donde debe cancelar el servicio de parqueadero. Hay atención de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. **POR FAVOR IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO y ENTREGARLO EN EL PARQUEADERO, EXHIBIENDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES TANTO DEL VEHÍCULO COMO PERSONALES.**



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



NO PAGUE INTERMEDIARIOS. EL TRÁMITE DE ENTREGA DE VEHÍCULOS NO TIENE COSTO.

“DENUNCIE TODO ACTO DE CORRUPCIÓN, NO SEA CÓMPLICE DE LA MISMA

INFRACTOR: MILETZY AMERICA MENDEZ TORRES identificado con Cedula ciudadanía N° 1092352033 **Vehículos** con las siguientes características:

PLACA	AOC56E
CLASE	MOTOCICLETA

EL VEHICULO SALE EN GRUA DEBIDO A QUE NO POSEE REVISION TECNICO MECANICA VIGENTE.

PERSONA AUTORIZADA: MILETZY AMERICA MENDEZ TORRES identificado con Cedula ciudadanía N° 1092352033

Agradezco por la colaboración brindada.

Cordialmente,



JORGE MAYID GENE BELTRAN
Secretario de tránsito y transporte

Tramitado y Proyectado por: OMAR ANDRES PEREZ ORTEGA



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



**CÚCUTA 2050. ESTRATEGIA DE
TODOS**
2020 - 2023

